



EDICTO:

-----El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Calle San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, declara abierto el proceso sucesorio de la SRA. ILDA RAMONA GANDULFO, DNI N° 11.548478. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia, citando a herederos y acreedores de la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GANDULFO, ILDA RAMONA S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)", Expediente N° 550, Año 2023.

-----Clorinda, 23 de *Noviembre* de 2023.-


DR. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JOO CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA